



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BURGOS

##### GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Resolución de la Gerencia de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades, por la que se hace pública la convocatoria del procedimiento para contratar el servicio de Campamento Urbano del Ayuntamiento de Burgos.

1. – *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.
- c) Obtención de información:
  - 1) Dependencia: Gerencia de Servicios Sociales.
  - 2) Domicilio: C/ Diego Porcelos, n.º 4, 1.ª planta.
  - 3) Localidad y código postal: Burgos, 09071.
  - 4) Teléfono: 947 288 816.
  - 5) Telefax: 947 288 884.
  - 6) Correo electrónico: [asocial@aytoburgos.es](mailto:asocial@aytoburgos.es)

Obtención de documentación:

- 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.aytoburgos.es](http://www.aytoburgos.es)
- 8) Fecha límite de obtención de documentación: Hasta la fecha de finalización de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 5/11 Acción Social.

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Es la gestión del Campamento Urbano de Verano organizado municipalmente para el sector infantil de edades entre 6 a 12 años, con participación conjunta de las diversas Concejalías.
- c) Lugar de ejecución y entrega: Término municipal de Burgos.
- d) Plazo de ejecución: Dos anualidades.
- e) Admisión de prórroga: Posibilidad de prórrogas anuales sin que la duración del contrato pueda exceder de 4 años.



3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación, en su caso:
  - Oferta económica: De 0 a 64 puntos.
  - Proyecto de intervención: De 0 a 36 puntos.

4. – *Presupuesto base de licitación:*

– Importe neto: 44.000 euros/año. IVA (8%) 3.520,48 euros/año. Importe total: 47.520 euros/año.

5. – *Garantías:* Provisional: No se exige. Definitiva: 5% del precio de adjudicación, excluido el IVA.

6. – *Requisitos específicos del contratista:*

Solvencia económica y financiera: A acreditar con la presentación de alguno de los documentos recogidos en el artículo 64 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre (LCSP).

Solvencia técnica o profesional: Se acreditará mediante la presentación de la siguiente documentación:

– Relación de los principales servicios o trabajos realizados por la empresa individual o sociedad a la que represente, en los cinco últimos años, relacionados con la ejecución del contrato, que incluya importe, fechas y destinatario -público o privado- de los mismos. Extensión máxima de dos páginas.

– Organigrama del personal técnico y administrativo destinado a estos servicios. Extensión máxima de dos páginas.

– Plan de Prevención de Riesgos Laborales.

7. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

b) Modalidad de presentación: Manual, en sobre cerrado.

c) Lugar de presentación:

- 1) Dependencia: Gerencia de Servicios Sociales.
- 2) Domicilio: C/ Diego Porcelos, n.º 4, 2.ª planta.
- 3) Localidad y código postal: Burgos, 09071.

d) Admisión de variantes: No.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.



8. – *Apertura de ofertas:*

- a) Dirección: Sala de Reuniones Edificio Diego Porcelos, n.º 4 (planta sótano).
- b) Localidad y código postal: Burgos, 09071.
- c) Fecha y hora: A las 13:00 horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

9. – *Gastos de publicidad:* Por cuenta del adjudicatario.

En Burgos, a 10 de marzo de 2011.

La Presidenta de la Gerencia,  
María José Abajo Izquierdo